

Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 17 de noviembre de 2006.

*El Director General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: JOSÉ PEDRO BRAVO CASTRILLO

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el próximo día 21 de enero de 2007, a las 10,30 horas, en la Facultad de Ciencias, C/ Prado de la Magdalena s/n, de Valladolid. Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Tercero.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Cuarto.– Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid o a elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 17 de noviembre de 2006.

*El Director General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: JOSÉ PEDRO BRAVO CASTRILLO

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, del Director General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas del Grupo Administrativo, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la base cuarta de la Orden SAN/880/2006, de 24 de mayo, («Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 104, de 31 de mayo de 2006) por la que se convoca proceso selectivo citado en el epígrafe, y examinadas la reclamaciones a que se refiere el apartado 2 de dicha base, esta Dirección General de Recursos Humanos

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, del Gerente de Salud de Área de Salamanca, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas ATS/DUE/Enfermera del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la base cuarta de la Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo («B.O.C. y L.» n.º 49, de 10-3) por la que se convoca el proceso selectivo citado en el epígrafe, y examinadas las reclamaciones a que se refiere el apartado 2 de dicha base, esta Gerencia de Salud de Área

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.— Convocar a la realización del Primer ejercicio a los aspirantes admitidos, para el día 17 de diciembre de 2006, a las 9 horas, en los lugares que se señalan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.— Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente. Todos los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Cuarto.— Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid o a elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 17 de noviembre de 2006.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: RICARDO GARCÍA JUAN

ANEXO I*Gerencia de Salud de Área de Ávila*

C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

ANEXO II**FACULTAD DE DERECHO**

C/ Tomás y Valiente s/n «Campus M. Unamuno».— 37007.— SALAMANCA.

1.— Turno de Promoción Interna (exentos 2.º ejercicio fase oposición).

2.— Turno de discapacidad (con adaptación):

CALLEJA ALONSO, NATALIA
ELGUEZÁBAL ÁLVAREZ, AURKENE y
MARTÍNEZ MARTÍN, CRISTINA

3.— De: ÚBEDA PINDADO, MARÍA CARMEN

A: FRAILE MACEIN, CAROLINA

EDIFICIO FES

C/ Tomás y Valiente s/n «Campus M. Unamuno».— 37007.— SALAMANCA.

De: FRAILE TARDÓN, REBECA

A: PARDO DIÉGUEZ, MARÍA ELENA

FACULTAD DE MEDICINA

C/ Donantes de Sangre s/n «Campus M. Unamuno».— 37007.— SALAMANCA.

De: PARDO FRANCO, SABINA

A: SÁNCHEZ DURÁN, ELISA MARÍA

FACULTAD DE BIOLOGÍA

C/ Donantes de Sangre s/n «Campus M. Unamuno».— 37007.— SALAMANCA.

De: SÁNCHEZ ESTEBAN, ROSA MARÍA

A: TURZO CASADO, MARÍA ASUNCIÓN